

ESTADO GENERAL DE CUENTA

Hugo I. Guerra

Ing. Hugo I. Guerra
Director General de Hidrocarburos



ESTADO GENERAL DE CUENTA

ESTADO GENERAL DE CUENTA

Ingeniero

Hugo Israel Guerra Escobar

Director General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Director:

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 05-2020, se Declara el estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Estableciendo el plazo por 30 días a partir del 5 de marzo del año 2020, el cual fue ratificado con el Decreto Número 8-2020, del congreso de la República de Guatemala de fecha 20 de Marzo del 2020.

Mediante Acuerdo Gubernativo 07-2020 se prorroga por treinta días más el plazo de vigencia del Estado de Calamidad Pública, contenido en el Decreto Gubernativo No. 5-2020, de fecha 5 de marzo de 2020, ratificado por el Decreto número No. 9-2020 del Congreso de la República, de fecha 31 de marzo de 2020,

Y de conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento de fecha 16 de Marzo del 2020, y sus modificaciones y ampliaciones de fecha 21 de marzo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, de fecha 22 de marzo del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5 y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", acatadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGH-26-2020** de prestación de servicios **TÉCNICOS**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-26-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de Abril de 2020**.

Se detallan las Actividades a continuación:

FECHA	DESCRIPCIÓN
2/03/2020	DGH-52-2020 CPA 7-98 INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS, MATERIALES Y SUMINISTROS EXISTENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 / HT-349-2020 HACIA DEPARTAMENTO DE EXPLORACIÓN.
2/03/2020	DGH-1742-2018 PERENCO 2-85 PROGRAMA ANUAL 2019 / PROVIDENCIA NÚMERO 523 HACIA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA.
2/03/2020	DGH-70-2019 NEWLAND, COMPAÑÍA PETROLERA DEL SUR, INCRIPCIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS / RESOLUCIÓN Y HOJA DE REMISIÓN.
2/03/2020	DGH-1898-2019 ALYONCA 2-19 SOLICITA LOS LINEAMIENTOS DE LOS INDICES ESTADISTICOS DE ACCIDENTALIDAD E INDICES DE DERRAMES PARA ENTREGA DE LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA 12.4 DE DICHO CONTRATO / RESOLUCIÓN, HOJA DE REMISIÓN Y FOTOCOPIA SOLICITADA.
3/03/2020	DGH-871-2019 PERENCO 2-85 DGH REQUIERE SE DE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 204 DEL REGLAMENTO / HT-354-2020 HACIA DEPARTAMENTO DE EXPLORACIÓN.
3/03/2020	DGH-416-2019 PERENCO SETH, AVISO DE BAJA DE ACTIVOS FIJOS CONSISTENTES EN VEHÍCULOS DEL CONVENIO DE TRANSPORTE / HT-353-2020 HACIA DEPARTAMENTO DE EXPLOTACIÓN.
3/03/2020	DGH-1790-2018 PETRO ENERGY 1-91 REGALÍA DEFINITIVA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018 / PROVIDENCIA NÚMERO 529 HACIA SECRETARÍA GENERAL.
3/03/2020	DGH-1610-2018 PETRO ENERGY 1-91 REGALÍA DEFINITIVA DEL MES DE AGOSTO DE 2018 / PROVIDENCIA NÚMERO 530 HACIA SECRETARÍA GENERAL.
3/03/2020	DGH-1260-2019 PERENCO SETH 1-19 PRESENTA INFORME DE OPERACIONES REALIZADAS, OTROS ACTIVOS EN GENERAL Y LA SITUACIÓN AMBIENTAL DEL SETH / PROVIDENCIA NÚMERO 532 HACIA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL.
3/03/2020	DGH-286-2017 PERENCO 2-92 RENOVACIÓN DE LA FIANZA NÚMERO 23006550 CLASE C-6, POR Q.50,000.00 / PROVIDENCIA NÚMERO 535 HACIA SECRETARÍA GENERAL.
3/03/2020	DGH-449-2014 GERENCIA DE PROYECTOS PETROLEROS, S.A., PRESENTA PRORROGA DE LA POLIZA 627402 CLASE C-2 POR EL VALOR DE Q.50,000.00 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 / RESOLUCIÓN Y HOJA DE REMISIÓN.
4/03/2020	DGH-274-2020 PERENCO 2-85 LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LA PARTICIPACION ESTATAL ENERO 2020, RECURSO REVOCATORIA / PROVIDENCIA NÚMERO 539 HACIA SECRETARÍA.
4/03/2020	DGH-347-2020 CITY PETEN 1-2011 ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 / PROVIDENCIA NÚMERO 541 HACIA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN.
4/03/2020	DGH-2352-2019 CITY PETEN 1-2006 INFORMA SOBRE LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS PARA AÑO 2019 / PROVIDENCIA NÚMERO 542 HACIA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN.
4/03/2020	DGH-1482-2019 PERENCO 2-85 PRESENTA REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE ABRIL - JUNIO DE 2019 / RESOLUCIÓN, HOJA DE REMISIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.
4/03/2020	DGH-345-2020 LATIN 1-2005 DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO LE REQUIERE A LATIN COPIA LEGALIZADA DEL CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PETROLEO CRUDO VIGENTE / RESOLUCIÓN Y HOJA DE REMISIÓN
5/03/2020	DGH-276-2020 PERENCO 2-85 LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE REGALÍAS DICIEMBRE 2019, RECURSO REVOCATORIA / PROVIDENCIA NÚMERO 546 HACIA SECRETARÍA.
5/03/2020	DGH-280-2020 PERENCO 2-85 LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LA PARTICIPACION ESTATAL DICIEMBRE 2019, RECURSO REVOCATORIA / PROVIDENCIA NÚMERO 547 HACIA SECRETARÍA.
6/03/2020	DGH-367-2018 "A" SCHLUMBERGER SURENCO, SOLICITA RESOLUCION AUTORIZANDO LA PRORROGA DE IMPORTACION TEMPORAL PARA LA DECLARACION CON REGIMEN LC NUMERO 209-3504558 / HT-386-2020 HACIA DEPARTAMENTO DE EXPLORACIÓN.
6/03/2020	DGH-368-2018 "A" SCHLUMBERGER SURENCO, SOLICITA RESOLUCION AUTORIZANDO LA PRORROGA DE IMPORTACION TEMPORAL PARA LA DECLARACION CON REGIMEN LC NUMERO 209-3504564 / HT-387-2020 HACIA DEPARTAMENTO DE EXPLORACIÓN.